

# Telefónica España anima a la automoción al renovar su flota con 700 vehículos

SANTIAGO MILLÁN  
MADRID

Telefónica ha puesto en marcha una amplia renovación de su flota de vehículos en España. Una medida que supondrá la incorporación de más de 700 nuevos coches, convirtiéndose en una de las mayores operaciones en el mundo de la automoción en el mercado español durante este año.

Fuentes conocedoras del proceso explican que Telefónica tiene toda la

flota automovilística en régimen de renting, y en la medida en que van caducando los contratos firmados, se van procediendo a las renovaciones.

Ahora, la operadora va a renovar cerca de una tercera parte de su flota con distintas marcas y tipos. En la actualidad, la teleco cuenta con una flota de más de 2.200 vehículos, una de las mayores de España, con presencia en todas las provincias, para afrontar los trabajos y aten-

der cualquier incidencia en sus infraestructuras de telecomunicaciones, tanto fijas como móviles, y sistemas tecnológicos.

En este sentido, a principios de 2017, Telefónica llevó a cabo otra renovación de la flota automovilística en el mercado español, en aquel caso con la incorporación de 570 unidades. De ellas, en torno a 465 correspondieron al modelo Citroën Berlingo y otras 95 al Citroën Jumper. La estrategia de la operadora

Es una de las mayores operaciones del año en el mundo de la automoción en el mercado español

se ha centrado en apostar por automóviles de bajo consumo de combustible, que cumplan las normativas de emisiones contaminantes.

Con este objetivo de reducción de emisiones contaminantes, Telefónica España puso en marcha en 2017 un piloto de pruebas con la introducción de los primeros vehículos eléctricos en el conjunto de su flota nacional. La operadora incorporó 10 unidades del Peugeot Partner Eléc-

trico, y se distribuyeron en diferentes centros de trabajo de la compañía en Barcelona y Madrid.

Las pruebas siguen abiertas y la intención de la empresa es evaluar sus resultados. Una vez se obtengan las conclusiones, Telefónica decidirá si sigue por esa vía y el posible ritmo de incorporación para los vehículos eléctricos. En este caso, la teleco debería adaptar su infraestructura y acoger los sistemas de recarga, entre otros puntos.

## Proyecto estratégico Eurona apuesta por el plan de wifi de la CE para las Administraciones locales

Los ayuntamientos deberán contratar posteriormente a las operadoras

El programa suma un presupuesto inicial de 120 millones de euros

S. MILLÁN  
MADRID

La teleco española Eurona quiere sacar partido de las ayudas de la Comisión Europea al despliegue de las redes wifi. La compañía ya está pendiente de la primera convocatoria del programa WiFi4EU que tiene como objetivo financiar a organismos del sector público la compra de equipos y la instalación de puntos de acceso wifi.

Una estrategia con la que se busca proporcionar a los ciudadanos una conexión de alta calidad a internet en centros de la vida pública como parques, plazas, edificios y bibliotecas públicas, hospitales, museos o cualquier otro espacio durante, al menos, un periodo de tres años.

El programa comunitario dispone de un presupuesto de 120 millones de euros, procedente principalmente del denominado Mecanismo Conectar Europa y se estima que para 2020 se beneficiarán entre 6.000 y 8.000 comunidades locales. Para esta primera convocatoria están invitados a registrarse para beneficiarse de esta financiación municipios de toda Europa con ayudas por valor de 15.000 euros para estos puntos de conexión.

Posteriormente, los distintos organismos públicos deberán contratar por su cuenta a un operador que les proporcione esa conexión de banda ancha de alta velocidad y el mantenimiento de los equipos financiados con fondos públicos. Aquí es donde quiere entrar a jugar Eurona, que entre los ejes de su plan estratégico figura el acudir a concursos públicos de interés, tanto a nivel económico como para entrar en nuevos mercados.

En este escenario, Eurona quiere hacer valer su posición en este negocio para prestar estos servicios a las Administraciones municipales dada su actual experiencia en las



Tienda de Eurona. EFE

### Nueva etapa

► **Escenario.** Eurona vive una etapa de cambio, iniciada con la llegada de Fernando Ojeda al puesto de consejero delegado y de Belarmino García a la presidencia.

► **Planes.** La empresa, que acaba de acordar un ERE, aprobó un nuevo plan de negocio para el periodo entre 2018 y 2022. La empresa está impulsando negocios como la banda ancha vía satélite.

conexiones wifi en grandes ciudades, como Zaragoza y Barcelona. De igual forma, la operadora ofrece wifi en espacios públicos como aeropuertos, tiendas, centros comerciales, recintos feriales, centros de negocio, hoteles y grandes resorts en los países del Caribe y España.

La operadora, que cotiza en el MAB, busca dar un impulso a su área de negocio Hotspot, con la que registró unos ingresos de 7,1 millones de euros en 2017. Esta división ofrece estos servicios de acceso a internet a través de esta tecnología, junto con una solución integral que va mucho más allá de la conectividad wifi.

## Un juez cita a declarar al presidente de BBVA por un derivado financiero

Un juzgado de primera instancia de Ponferrada reclama a González que comparezca por la venta de una permuta

J. P. C.  
MADRID

La citación judicial para que el expresidente de Banco Popular Emilio Saracho compareciese como testigo en el juicio por la demanda de un accionista particular parece haber abierto la veda para solicitar que los primeros espadas de la banca española comparezcan en pequeños litigios que involucran a sus entidades. Así se deriva, al menos, de la decisión del Juzgado de Primera Instancia de Ponferrada de llamar a comparecer al presidente de BBVA, Francisco González, en el juicio sobre una permuta financiera comercializada por la entidad a una empresa del Bierzo.

En concreto, el juzgado requiere la comparecencia de González como parte en el juicio abierto por la reclamación presentada por una empresa tras contratar con la entidad un producto derivado, denominado Contrato de Permuta Financiera con Opción Knock-Out sobre acciones BBVA, y sus posteriores renovaciones, como reclamaba el despacho Vallverdú Abogados, que representa al demandante.

“Sería pertinente la comparecencia de Francis-

co González Rodríguez para que explique si el producto ha sido manipulado, como otros similares que la CNMC ha acreditado y por los que ha sancionado a la entidad bancaria que él preside”, defiende Rubén Cueto, socio director de Vallverdú Abogados, en referencia al dictamen de Competencia contra la banca por la concertación de precios en la venta de derivados financieros.

Según el despacho, la empresa, que no tenía problemas financieros, se encuentra ahora mismo atrapada en un “secuestro financiero” por aceptar la propuesta del banco.

De no acudir a declarar personalmente, González se arriesga a una multa de entre 180 a 600 euros. De hecho, la noticia de su citación llega solo unos días después de que un juzgado de Barcelona impusiera una multa de 500 euros a Saracho, por no presentarse a testificar en el proceso abierto ante la demanda de un accionista de la entidad. Aunque Saracho trató de evitar la citación, la juez rechazó sus argumentos, incluyendo el alto coste de viajar a Barcelona o la posibilidad de ver vulnerada su defensa en la causa penal abierta por el fin del banco.